



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Santa Bárbara, Ant, veintiséis de julio de dos mil veintiuno

Proceso	Fijación de cuota alimentaria
Demandante	Héctor Antonio Álvarez Tangarife
Demandado	Carlos Alberto Álvarez Ospina
Radicado	05 679 31 84 001 2021 00016 00
Providencia	Sustanciación No. 203
Decisión	Fija fecha continuación de audiencia

Advirtiéndole que estando esta agencia judicial presta para la realización la audiencia desde la hora programada, la misma no fue posible ser evacuada en atención a la dificultad de conectividad presentada tanto para algunos de los sujetos procesales intervinientes como el demandante, su apoderado y la comisaria de familia, como para el despacho quien reportó intermitencia en su señal.

Así entonces, a efectos de garantizar el derecho de defensa y contradicción que debe observar toda actuación procesal y a tendiendo a que el demandante es una persona de la tercera edad quien vive en un hogar geriátrico en el que no cuentan como servicio wifi y se le dificulta el acceso a las tecnologías de la comunicación, se señalará como fecha para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**, la cual y como excepción a los diferentes acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, habrá de celebrarse de manera presencial en la sala de audiencias del juzgado, advirtiéndole que quienes puedan conectarse de manera virtual, así podrán hacerlo, para lo cual se agendará y creará el enlace respectivo.

Remítase el enlace correspondiente a todos los sujetos procesales intervinientes, de manera inmediata y por el medio más expedito posible.

NOTIFÍQUESE

JOHANA ARIAS HERRERA

JUEZ

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. **046** FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **EL DÍA 26 DE JULIO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.**

Secretario

Firmado Por:

**JOHANA ARIAS HERRERA
JUEZ**

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA
CIUDAD DE SANTA BARBARA-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**eb66d7ab78e0bd032586977797a89975e572b29456bc8c04f943
516296a80e30**

Documento generado en 26/07/2021 10:08:24 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**